Annacios: 1.º y 2.º piana, 40 cénilmos línea; 3.º, 25; 4.º, 15. Comunicados, 50. Gacetillas y suellos de redacción, preclos convencionales. of

Esquelas funebres: precios asgún famaño. La tarifa puede verse en esta Ad-Noticias entre lutos, desde 4 pesetas:

PAGO ADELANTADO.

ano XXX. Num. 8.811 -Burgos.

Imprenia, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Iueves 19 de Febrero de 1920

poctor Ureia del Val OCULISTA

Gospolius de 10 à 12 y de 4 é 8. Charle & los pobres. osque de la Victoria, nama, 19. (grien Pleas dal Arachismo)

Dr. Lopez Gomez,

stolesde del ladificato Pablo, de Medrid, escriptura es garaceia, antis y sides pagen dei Basolos, 42, entrangelor piores de sopmoliai de diez 4 doce de la cansar e de pres é ciudo de la farde

Doctor C. Urraca OCULISTA gonsule at 19 & 2 .- Ciratis à los pobres Cala Calvo, 18. evinciest.

BLIN

bot ins C

NOTAS PARLAMENTARIAS

BURGOS EN EL SENADO

El señor marqués de Corfina (de la Comisión): Antes de contestar à la brilanje intervención del señor Martinez de Velasco, me creo en el caso de hacer algunas declaraciones al Senado y sin-guarmente al señor presidente de la Camara. No lo he querido realizar antes porque el incidente que se promovió tena que guardar alguna relación con ellas, vá eso obedeció la alusión que nos dirigió el señor Sedó, pero yo no deseals participar del carácter político que est intervención tuvo, y me reserve, puesto que yo era el designado por la Comisión para contestar el primer turno

Estas manifestaciones se refieren á que las minorías liberales, no solo aquesino la que acaudilla el señor marques de Alhucemas, en cuyo nombre hablo ambién, han estado conformes en ayu dr, en cooperar, en coadyuvar á la sprobación pronta y rápida de este provecto, pero sin que ello signifique, en monera alguna, abdicación de sus prin-

ipios y de sus creencias El partido liberal, al que unen puntos de contacto grandes, en lo que se refiere la Hacienda pública, con el partido onservador - y de ahí el creer que estas uestiones no son politicas -, tiene, sin emurgo, un convencimiento, que marca unalinea divisoria entre ambos partidos, y es que los partidos liberales entienden no que es produccion de rique 20, debe ser favorecido, y todo lo que es conservación de la riqueza, puede ser castigado, si las necesidades del Estado

Y por esa parece algo raro que coad yuvemos nosotros en una reforma eco nómica de esta naturaleza, en la implanlación, en la votación de una ley que significa gravamen al trabajo, á la producción, à la riqueza à crear. Podríamos seir que en la determinación de lo que los dos partidos políticos representan, Aliberal viene à ser lo que en Paris Ilaman el Boulevard Hausman, mientras que el conservador es lo que llaman el aubourg Saint Germain; así como éste lende à conservar la riqueza adquirida, dediendo paso á paso el impuesto de derechos reales, nosotros lo consideramos como uno de los fundamentos prin

cipales de la Hacienda pública. Pero cuando un Gobierno como éste, d como y así como éste tiende á con-Rivar la riqueza adquirida, así, cuando eta eminente y esencialmente conservador presents un proyecto de reforma total de impuestos, nosotros no podemos oponomos de impuestos, nosotros no podemos de impuestos de oponemos à que por igual se sobrelleve la carga Abora af; hemos hecho constar en ello para en ello está conforme el Gobierno y queremos hacerlo público — que este proecto prosperará en tanto, en cuanto los lemás prosperen; no se trata aquí de redear, de decir si éstos ó los otros ó os de más allá, sino de que se vote un

sólo constituya la legalización económi-ca, sino que sea un refuerzo por Igual de todos los ingresos. Así esta ley será ley con todas las demás; pero este pro-yecto solo, en punta, abandonado, no; el partido liberal se opone á eso, pero como se frata de ganar flempo y de marchar, marchamos, defendiéndolo con buena voluntad y de común acuerdo.

Y dicho esto, que era necesario hacer

constar, paso ya à ocuparme de la inter-

vención del señor Martinez de Velasco. Estos turnos de totalidad, señores senadores, entiendo yo que se refleren, principalmente, al concepto, á la orientación, à la doctrina más que al détalle. Yo creo que en esto, en la orientación, en la doctrina, estamos todos conformes y el sefior Marifnez de Velasco me parece que lo ha estado también y creo que todos los oradores que van á intervenir, lo van á estar. (El señor Romero Girón: Yo, no; voy á estar en contra) ¿En con tra de la orientación? (El señor Romero Girón: De la orientación y del criterio) Bien, olremos con gusto al señor Rome ro Girón; pero me parece que le vamos convencer. Porque este proyecto no es proyecto fiscal; es un proyecto de lustificación, es un provecto de equidad, es un proyecto de rectificación. Ha nacido un impuesto de Utilidades nuevo, con un desarrollo grande, en la ley de 1900. del malogrado Villaverde y, entonces, las dificultades hicieron, para salir del atolladero, que se fuera dejando a derecha é izquierda lo que eran verdaderos obstáculos y su abandono constituía una injusticia Eso se ha tratado de rectificar durante veinte años, y durante veinte años no se ha podido rectificar, y ahora se rectifica por primera vez y se aplica el impuesto en relación al beneficio, en relación al producto, sin las diferencias de uno á veinte que había, por el nombre de la persona ó por el color del pelo Bs decir, que antes, en el gran proyecto de utilidades, en el gran impuesto nacional, quedaban excluídas de los tributos muchas Compañías, porque se llamaban comanditarias ó colectivas en vez de

Además, quiero que el Senado fije suatención en que, por iniciativa del señor presidente de esta Comisión, con la una nimidad de todos sus miembros, con la del Obierno, se incluye, por primera vez, en ese tributo á todas las profesio nes liberales, abogados notarios, pro curadores, arquitectos es decir, que desaparecen todas las injusticias, que desaparecen todos los atropellos que hasta ahora había, estableciendo esas cuotas diferenciales, y cuando discutamos paso á paso y artículo por artículo, os asom porque estaban en la proporción

de uno á treinta. Esta es, pues, la orientación general de este proyecto en líneas generales En detalle, en lo que ha examinado con su habitual competencia el señor Martínez de Velasco, es evidente que habrá algu nas cosas que toda nuestra previsión no haya alcanzado á subsanar, pero serán pocas y desde luego, como ha dicho su señoría, yo creo que, cuando reflexione sobre ellas, va á cambiar también de opi nión, porque en realidad, sus dos argu mentos principales son el referente a la confusión y el relativo al atropello ó á la falta de recursos contra las posibles tro pelfas de la Adminis ración

La c'aridad es evidente Yo esfoy con S. S; yo voto con S. S Esto, & primera vista, parece las leyes de Caligula, que no hay quien las entienda. (Risas) Es verdad; pero ese trabajo, que no es més que un trabajo, la evitación de un trabajo para el legislador (los legisladores en este momento son los senadores) que consiste en la referencia, está compensado con creces por lo que significaria discutir integramente la ley de Utili dades desde el principlo hasta el fin que es, en definitiva, lo que los Cuerpos Colegisladores están lamentando desde hace años y años en España para discutir el presupuesto y no lo consiguen por la forma de presentación, eso que reclamaba S. S. para esa ley, porque se presenta todo lo antiguo, lo consuetudi-

proyecto, un plan de Hacienda que, no narlo y lo nuevo, en vez de disculirse solo lo nuevo, en cuyo caso el presupuesto se discutiría en tres ó cuatro sesiones, y para tratar de cada artículo, aun cuando esté aprobado desde el año 50, es necesario que haya tres furnos y que cada uno exponga su manera de pensar. Si esta ley se hubiera discutido en esta forma, realmente no hubiéramos acabado nunca. De modo que yo creo que la poca molestia que significa para el Senado (que la Comisión, además ha procurado dulcificarla, porque tiene he chos trabajos comparativos, que ponemos à disposición del Senado, de la anfigua ley y la nueva), está compensada en la brevedad que va á haber en la dis-

cusión por este procedimiento El segundo argumento del señor Mar linez de Velasco se refiere à la falta de protección del particular enfrente de la Administración. Yo voy á hacer, aprovechando que estamos casi en familia, en una sesión tranquila y sosegada, más que entre senadores entre amigos, algu. nas manifestaciones que quiza extrañen, i mínimum Yo conozco muy pocos casos pero que nacen de convicciones que se van arraigando en el partido liberal y que le hacen evolucionar en esto, como le hacen evolucionar en otras cosas ipy lo que tendrá que evolucionar!

Nasotros durante siglos hemos venido con afán, con empeño, sosteniendo de los fallos del Tribunal industrial. Es enfrente de los partidos conservadores este un asunto que sorprende á primera la defensa del derecho de los particulares y su imposibilidad de atropello. lle vandoto à los tribunales ordinarios en la forma más equitativa y más eficaz posi-bie. Quiza el primer acto de los revolucionarios de Septiembre fué firmar un decreto echando, por bajo toda una legislación del 60, de: 45 la de Posada Herrera y Bravo Marillo Y. ¿para qué? Para llevar al Triburbi Supremo, la más alta representación de la justicia, la protección de los derechos de los parficu. lares cuando eran hollados, cuando eran atropellados par el Estado Y en efecto. tan se hubo hecho esto una cuestión de doctrina en los partidos que, sin juzgar yo la actuación de aquella tercera Sala del Tribunal Supremo que dejó eterna memoria, es lo positivo que el mismo día de la restauración. D Antonio Cáno. vas del Castillo derogaba el decreto del 68 y volvía á restablecer la jurisdicción retenida en el Consejo de Estado; y despues de esto ha venido una lucha de

veinte años, de freinta años, de cuaren. ta, en que los partidos conservadores fueron retrocediendo paso á paso, ba tiéndose en cada una de las trincheras. v aceptando primero, ante la invasión II. beral, llevar lo que se refiere à la juris. dicción y defensa de los particulares frente del Estado á un tribunal especial que se llamó de lo Contencioso, dándole jurisdicción delegada es verdad, pero conservando el Estado la posibilidad de cumplir las sentencias ó no tray éndolas á las Cortes, y llevándolo por úllimo, y esto es una cosa extraña, pero es un hecho (fué un partido conservador el que lo hizo) a un tribunal ordinario, estableciendo la jurisdicción del Tribunal Su. premo en una nueva Sala.

y vo digo que los partidos liberales evolucionan, que dicen que en foda la amalgama y la organización social, es necesario en Jodos sus ramos y en lo das sus indicciones que el interés privado ceda ante el interés general, y que en definitiva el inferés público sea el que prevalezca no sin garantia, no sin respeto, pero diciendo siempre la Administración pública la última palabra Esto, además, será más noble, porque eso se está haciendo chora, y se está haciendo de mala manera, y vo os digo que desde el año 45 hasta el 88 en que se estable ció la jurisdicción delegada, de cuantos Reales decretos-sentencias vieron la luz pública en la Gaceta, solo en tres casos se separó el Gobierno de ellos, mientras que desde que tiene la jurisdicción delegada una Sala del Supremo no hay año en que se dejen de camplir 10, 12 y hasta 20 sentencias; hasta tal extremo, que para dignificar á los Tribunales ha sido necesaria una reciente disposición del señor Maura, cuando ocupó la Pie sidencia del Consejo de Ministros, para

condato, de que fueran las Direcciones | do ha de examinar detenidamente su algenerales las que pusieran en solfa los considerandos del Tribunal Supremo.

En esta fendencia nuestra, moderní sima, digo que no siento temor por esos futuros atropellos de que el señor Martí nez de Velasco habla por la supresión de ciertos recursos, que ya no van á po der subsistir mucho tiempo, que van á tener que transformarse, volviendo al sistema antiguo de la jurisdicción retenida. Pero de todos modos, esa ley no va á esos avances, no llega á esos avances.

Esta ley, cuando establece para la prescripción un plazo de cinco años me parece que en realidad, y aun cuando no puedo de momento citar textos, constituyeunagran restricción Todos sabemos que ha habido Compañías que han protestado porque se les estaban revisando liquidaciones de catorce y de quince años. De modo que el plazo de cinco años constituye una restricción y casi un en que el plazo de prescripción sea de cinco años: el de los honorarios de los abogados, el del jornal de los trabajado res En esos casos es casi lo mismo. Por ahí, pues, no viene ningún perjuicio

Tampoco creo venga perjuicio alguno vista, Cuando llegó á la Comisión nos sorprendió á todos. y eso que en ella hay muchos abogados, unos en el pi naculo, otros ya en la cescala de reservar; pero à todos nos chocó y nos preocupó la negación del recurso contencioso sistemáticamente, ante las delib raciones de un Jurado que no es bueno más que para lo bueno, pero que para lo malo, el Gobierno se reserva la fa cultad de resolver. ¿No parece que ello constituye una derogación de los grandes principios de justicia en que se asienta la legislación española?

Pero luego, visto más despacio el asunto, se han ido acortando las distancias hemos ido evacuando las citas, y resulta que à ese Jurado se le da única mente esa facultad en los casos faxativos que la ley manda En los demás. no. Y esos casos texativos son los que hoy se resuelven sin el recurso contencioso, cual el de la deferminación del capital de las Sociedades extranjeras, que hasta ho se han resuelto en la forma que todos sabamos, por acuerdos del Consejo de dinistros y publicación de decretes en e Jaceta La reforma lo esencial de la reforma, consiste exclusivamente en el caso último que el señor Martinez de Velasco ha citado, ó sea cuando la Ad- c'usión son idénticas, y creen los dipuministración reclama à los llamados à tados que suscriben, que ha llegado el contribuir por utilidades los documentos momento de que las Cortes españelas que liene derecho à reclamar y ellos se los ntegan. ¿Qué recurso cabe ante eta negativa? Piensen uno los señores cen dores. Quizá el más suave ha sido éste. Ante la negativa de los documentos 1 Jurado resuelve sin apelación La evita ción de este caso está en manos del par flene que pagar: le basta con facilitar los documentos (El señor Martínez de Velasco: ¿Y si no los tiene?) No puede dejar de tenerlos, señor Mortínez de Ve lasco, porque son taxativos; no queda al arbitrio de la Administración el señalar cuales son los documentos que han de ser presentados Están en la ley de Uti tidades, están en el reglamento. Las sociedades tienen que presentar la guenta de pérdidas y ganancias con todas sus derivadas, y tienen que llevar los folios del mayor à que esas cuentas se refieren No tienen que exhibir máa. Si la Adminiatración le dice a un Banco: «Enseñame i el detalle de las cuentas corrientes de los particulares, y el Banco se niega á ello, está en su perfecto derecho. Contra eso no va el artículo. Va contra la negativa rotunda de entregar equellos documentos que la ley misma manda entregar y que no puede menos de tener, ó sean-la cuenta de ganancias y pérdidas y los res pectivos fotios del mayor,

Vo creo que estas manifestaciones servirán de tranquilidad al señor Martínez de Velasco; pero como supongo que

impedir eso, que se consideraba un es- i en cada uno de estos artículos el Senacance, como lo ha hecho la Comisión, que ha llevado à cabo un trabajo muy detenido de toda esta ley, y como los hemos de ir examinando uno por uno, cuando llegue este artículo tendremos mucho gusto, si queda algo que no esté claro y a safisfacción de los señores se nadores, en aclararlo debidamente, porque creemos que lo principal es que todos sepamos lo que volamos y todos sepamos á qué atenernos.

Y termino regardo al señor Marlinez de Velesco que me dispense si he omiti do alguno de los puntos á que se ha re-

ferido en su discurso. (Continuará)

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros en propiedad: Da Josefa Guijo López de Villa. mórico, y D. Juan González Marifnez, de Bahabón de Esgueva.

Juventud Socialista

Mañana viernes, á las ocho y media en punto de la noche, se celebrará una conferencia cultural à cargo defilustrado abegado D. Antonino Zumárraga que diserrara acerca de Derecho político, en el salon de actos de la Casa del Pueblo. La entrada será pública.

El problema de los ferrocarriles

Todos los diputados á Cortes de la aceptar la siguiente enmienda el artículo provincia de Burgos, de acuerdo con la Comisión burgalesa de Iniciativas, tienen presentada al Congreso la signiente enmienda al artículo 6º del proyecto de aumento de las tarifas ferrovierias:

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El problema de la elevación de las larifas ferreviarias es de importancia vital para la economía nacional, y su solución requiere especial cuidado para no .des conectar el sistem 1>, como muy acerta damente dijo la Camara de Industria de Maurid en un trabajo presentado al Congreso de Ingeniería comentando el anterior aumento de las farifas de ferroca

Las cuestiones que con este motivo plantean están relacionadas con la mejor utilización del material fijo y móvil. y asimismo con la ampliación y aprove chamiento de las actuales vías y la cons trucción de las nuevas, que de un modo tan intenso pueden afectar à las desviaciones de las actuales corrientes de trá-

El Congreso de Ingeniería, al trater de la cuestion ferroviaria en su amplia ge neralidad, adoptó, por unanimidad, como principio aplicable, el de la acción única, y en la última Asamblea nacional de ferrocarriles se pidió una organización superior que pusiese término al desbarejuste ferrovierio. Una v otra conrecojan las aspiraciones del país, mani festadas unánimemente, y las den estado legislativo, al formular el proyecto de ley sobre elevación de tarifas que de una manera sustancial modifica los contra tos bilaterales de las concesiones esta blecidas entre el Estado y las entidades tienler, de la Compañía, de la entidad que i explotadoras, y que si bien es justo se modifiquen en aquelta parte que benefi cia á las Compañías, por imponerlo así las circunstancias actuales, dada la ele vación de las materias primas y la carestia de sueldos y jornales no lo es menos que paralelamente à aquellas modificaciones se hagan las qua en beneficio de la comunidad exige la economia nacional y que son indispensables para la vida del país, evitando la repetición de hechos que, como el establecimiento 1 del servicio interior de paquetes posta e aceptasen las modificaciones previstas tener realldad por no estimarse previstos en los respectivos pliegos de condicio-

Si se acepta el principio de que los confratos de concesión actual son suexplibles de alterarse para salvar los intereses de las Compañías, á la vez han de quedar atendidas por estas squellas reformas indispensables para el mejor des arrollo de la economía nacional, sin lo cual los otros intereses no deben ser auxiliados

Por todo ello, los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva

6.º del proyecto sobre elevación de las 1.º Sin prejuzgar la forma y cuanifa

del auxilio que de conformidad con lo que las Cortes acuerden haya de otorgar el Gobierno á las Compañías, este cuxi. lio tendrà carácter provisional hasta que una Comisión técnica, en el plezo improrrogable de seis meses, y oyendo f todos los organismos técnicos y económicos de la nación, proponga la un licación de les tarifas actuales para toda la red española, fijando las distintas percenciones por tonelada y kilómetro, únicas para toda España, y proporcionales á los gastos de tracción en las diversas secciones de las líneas ferreas basando la tarificación en una clasificación ciara y sencilla y empezando á regir el 1º de Enero de 1921

2° Bl Gebierno dictara las reglas generales indispensables para coorbinar la explotación de la red españora en una acción conjunta que satistaga las necesidades nacionales & implantará inmedistamente el servicio de paquetes postales y los directos entre el Norte y el Mediodía de España, precisos para mejorar las comunicaciones y evitar la solución de confinuidad que se produce en

3.º El Estado construirá in nediatamente los acortamientos Soria Castejon. Segovia Burgos, Cordoba-Puertollano, Zamora Orense y Cuenca-Uliel; terminará la construcción de los ferrocarriles transpirenalcos actualmente en construcción; electrificará las grandes líneas radiales que unen Madrid con las costas y fronteras; construirá las dob'es vías de estas arterias, y ejecutará, finalmente, aquellas ofras obras complementarias cuya urgencia y necesidad se estime includible, á cuyo fin se consignarán en los presupuestos las autorizeciones necesarias para emitir deuda en cantidad suficiente, con objeto de dar gran impulso à estas construcciones.

4º Todas estas obras se proyectarán v construirán por los ingenieros civiles de los cuerpos nacionales, con el concurso de los organismos militares en todo equello que es de si especial compelencia, previas informaciones públicas y después de oldos los paréceres de los alfos cuerpos consultivos. 5.º Si las actuales Compañías no

les y el correo en los rápidos, no puedan i en esta ley, quedará sin efecto el auxilio concedido por las Cortes y las tarifas se retrotraeran a las legales de las concesiones primitivas, quedando sin efecto la presente ley y el Real decreto de 26 de Diciembre de 1918. En este caso, el Cobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley de reversión de la actual red ferrovieria al Estado. - Francisco Aparicio, Felipe Crespo de Lara, Santos Arias de Miranda, Benito M. Andrade, Tomas A. de Armiño, Luis de la Peña, El marqués de Arriluce de Ibarra, Aurelio Gómez, »

delatie del DIARIO DE SURGOS (214)

MAVIER DE MONTEPIN

secretario abrió una cartera grande evaha, sacó varios cuadernos dondaban por categorías los nombres alocos encerrados en Charenton y

sque usted en los incomunicados. ecretario buscó en un cuaderno pero inutilmente. encuentra el nombre de Ester

ninguno que se le asemeje. donces se ha cometido un error ó prefectura o en la casa.

consultar el registro á su salida, y

electo á la salida consultaron el su curación!

registro y el inspector no pudo menos de decir que había habido error en la pre-

Entonces Esteban apresuróse á fomar la palabra, y dijo: Assimalano en -Error asaz perjudicial para la enferma, sobre todo en este momento.

-En cuanto á eso, permitame que le diga á usted que no; si esta pobre señora ocuparé en este asunto, y si su incomu no fiene familia, en nada se le ha podido i nicación procede de un error, veré al perjudicer,

-Voy á tener el honor de probárselo. atender su reclamación.

LIV

El personaje oficial prestó mayor aten ción, y el joven médico empezó así:

-En este asilo, la enferma se halla rodeada de altos muros, no ve el cielo más que á través de sus rejas, y precisamente necesitaria aire, sol, árboles y flores. ¿Para qué sacarla del largo sueño de la locura para hacerla caer en el dolor de verse prisionera? Ahora mismo me hacia mil preguntas á que no he quedef no, señor inspector – se apre- rido responder por no affigirla. En nomdecir el médico director —. Puede bre de la humanidad reclamo la libertad para esta enfermal iEn nombre de la encerá de que no ha habido error elencia suplico que se me permita buscar una cesa donde continuar con éxito

El inspector pareció reflexionar algunos momentos, y preguntó:

-¿La persona que ha solicitado su admisión en esta casa la reclamará?

-No lo sé; pero, si ella no la reclama, yo estoy pronto á encargarme de la

señor prefecto, y creo que se podrá prisionera.

-Yo mismo iré, señor, á enterarme del resultado de sus gestiones. -Perfectamente; mafiana, á las diez de la mañana, le aguardaré en mi despa-

Continuó la visita de toda la casa, y una hora después, el inspector de segu ridad recibia la visita del inspector cien

tifico, que le explicaba con brevedad el

asunto sometido á su gestión. -No puede ser, efectivamente, más que un error-dijo el jefe de seguridad -. Recuerdo perfectamente que no hubo más mofivo para llevar á esa señora á Charenfon, que la reclamación de la persona con quien vivia, perque había intentado incendiar la case.

- Bsta usted seguro? -Completamente. Todo ello tiene que ser resultado de la torpeza de algún em-

pleado, y desde luego estoy pronto á repararla.

-Me hará usted un favor; mucho más puesto que la persona en cuestión está muy mejorada de su locura. -¿De veras?

-Gracias al falento de un joven com--Está bien, caballero. Hoy mismo me profesor, Ester Derieux se halla casi curada, y de no estar encerrada por algun dellto, sería una crueldad tenerla

> -Tiene usted razón, doctor. La persona que durante tantos años la ha tenido á su cuidado, la reclamará, indudablemente; se le dará aviso á su casa en la plaza Real. No siendo esta señora, no sé quién pueda encargarse de esa desgraciada.

-Ya veremos -se contentó con responder el inspector, que no creyo oporfuno, por enfonces, deber dar cuenta de de éi? la proposición de Esteban Loriot -. ¿Cuándo me podrá usted confestar?

-Deniro de dos horas. Voy á mandar ahora mismo la noticia d casa de la senora Amadis.

El jefe de seguridad dió al punto las órdenes y llamó á su despacho al comi-

sario encargado de las detenciones judi--- Recuerda usted -le dijo -- una loca

fiempo, y que fué sacada de la plaza Resi á petición de una anciana con qui-

-Sin duda.

-1Y .cuerda usted á que obedece que se la haya enviado á Charenton, presa é incomunicada?

-No fal; no se mandó en fales con diciones, y sólo puede ser resultado de un error.

-De ser así, el error es suyo.

-¿Mío, señor...? -Usted ha llenado la hoja notificando

no he ilenado semejante hoja. -¿Quién ha podido ser, enfonces?...

-Dispenseme usted, señor; pero yo

-¿Y quién fué el inspector encargado

-¿Bi la llevó á Charenton?

-Sf. senor.

-¿Qué hace ese inspector en este mo-

-Su nuevo cargo le tiene alejado de aquí; pero parece que no es de su gusto y no lo desempeñará mucho flempo.

- ¿Diensa presentar su dimisión? - Algunas palabras que le he ofdo me llevada á Charenton, hace muy poco lo hacen suponer.

- ¿Acaso se ha hecho rico? ¿Ha tenido alguna herencia?

-No es posible: no se le ha visto de

-¿Y habla de retirarse? ¡Es extraño! Ahora usted queda encargado de ir en seguida á Charenton, y revocar la extrana orden que hace de Ester Derleux una presa en lugar de una enferma. -Cuente usted commigo. Comenzare-

por ir á la plaza Real.

La señora Bijú, portera de la plaza Real, le dijo que la señora Amadis, des. pués de hacer encerrar à la loca, habiase marchado de París acompañada de sus

-Todo esto es bien extraño -exclamó -Bi inspector encargado de este el jefe de seguridad, cuando le comunicaron estas noticias -. Cualquiera dirfa que ese viaje es una huída, y luego las palabras añadidas en la hoja de admision ... ¿Estaremos sobre la pista de un

-¡Un crimen! Tendria que haber un complice entre nosotros.

-Thefer, indudablemente.

-¿Le acusa usted?

-Sospecho de él. No sería el primero que hubiera oividado sua deberes por ponerse al servicio de miserables que le

-Antes tenía mucha conflanza en si

EL OJO SUBMARINO

maravilloso drama en cinco partes. de los hermanos Williamson, con admirables escenas desarrolladas en las profundidades del Occeano.

La Filarmónica

Wanda Landowska

En el concierto del sábado oiremos por primera vez á esta admirable artista

Wanda Landowska tiene una historia musical muy brillante. Al salir de los Conservatorios de Varsovia y de Berlín, se destacó muy pronto en los conciertos por ella celebrados en Bremen, Hamburgo, Breslau, Bruselas, San Petersburgo, Viena y Londres. Más tarde, y especia lizada ya en la interpretación de las obras antiguas y en el cultivo del ciavicímbalo, se dió à conocer en París en las audi-ciones de la Scola Cantorum y en los Conciertos Lamoreux, y después en Es paña, en las temporadas de los años 1905 y 1912.

En Basilea dió cursos para profesionales, y durante la guerra ha sido en Berlín profesora de música de la Escuela

Con la paz ha vuelto á su vida de concertista, habiendo recorrido ya Italia y Suiza antes de venir à España Recientes están sus éxitos en los conciertos del teatro de la Comedia, de los que se ha ocupado toda la Prensa

Wanda Landowska es, además de interprete genial de los clavecinistas, com positora distinguido y escritora y comentarista eminente.

Sus libros, y muy en parficu'ar el fitulado «Musique anciene», son conocidí-

Admirada por las mayores celebridades contemporáneas, como Tolstoy, Rodin y D'Annunzio (con cada uno de los dos primeros y en los respectivos domicilios de estos aparece retratada en La Tribuna, de Madrid), pocas artistas de su sexo habrá fan conocidas y celebra das como ella.

¿Y qué decir del género especial que cultiva? La música de los clavecinistas, interpretada en el instrumento para que fuera escrito, el clavicímbalo ó clave (que de ambos modos se llama en espanoi el instrumento titulado clavecia en frances v clavlcembalo en Italiano) es de una delicadeza infinita. Las obras conservan todo el sabor antiguo, toda su cortesana ingenuidad. A veces se cree percibir sonidos de órgano, ofras la dulzura del arpa; en ocasiones se infantiliza la audición y, entonces, parece escucharse los cristalinos acordes de una caja de música. La gama de matices es extraordinaria.

Y todo ello realzado por la labor personalisima de la artista: labor de una distinción, de una elegancia y de una exquisitez -según dicen-superior á todo encomio.

Así, al dar cuenta el periódico El Sol, en dos columnas firmadas por Adolfo Salazar, de los referidos conciertos de la Comedia, dice el conocido crítico:

*Una isla de belleza y de excelsitud han sido los dos conciertos que Wanda Landowska acaba de dar...>

Salón Parisiana

Una meeva producción de William Docan Hav verdadera ansiedad y expectación

por conocer la última serie llegada á España del celebre artista, el feliz intérprete de «Panther» y «Carpanta». Dicha producción es una de quince

episodios, titulada «La lucha por los mi No dudamos que sus grandes emo

ciones sean tales que estimulen entre el gran público la aureola de simpatía con que goza este consumado artísta. A tal efecto, y con el fin de que el pú-

blico pueda presenciar esia magna exhibición en episodios, queda abierto un abono á 25 funciones. Su precto no pue de ser más módico. Vale diez pesetas.

De la provincia

Castrojeriz

Sorteo de quintos

Se ceiebro el correspondiente . este año, jugando la suerte 30 mozos; el nú mero 1 le tocó á Marcelino Estrada, y el 30 á Simón Mata.

Carnaval

Sin ningún género de dudas, puede afirmerse que esta fiesta quedara relegada al olvido, en plazo no muy lejano. Por lo que à este pueblo se refiere, se cb. serva de año en año una desanimación tal, que siguiendo así, desaparecerá por completo la alegría, el bullicio y el buen humor, que daban salsa y relieve á los Cornavales celebrados en años ante-

A pesar del buen tiempo que hemos disfrutado estos días, el número de más caras ha sido reducidísimo y ninguna de ellas llamaba la atención por el buen gusto ni por su originalidad.

También se han visto poco concurridos los batles celebrados en los elegantes saiones del Casino Artístico y la socledad El Siglo. Unicamente fué digno de mención el que tuvo lugar en la noche de ayer martes, en la primera de esas sociedades; concurrieron buen número de elegantes y encentadoras señoritas, luciendo originalisimos disfraces que rea zeban mas y más su excesiva belleza.

En los festelos públicos reinó el mayor order! no teniendo que intervenir para nada los agenies de la autoridad municipal.

El corresponsal.

Ayuntamiento

Sesión de Quintas para mañana á las 5'15 Clasificación de varios mozos, absueltos de la nota de prófugos.

Sesión ordinaria Acta de la celebrada el 13 de los co-

Dictámenes. - De la comisión de Abastos, sobre provisión de la plaza de ins-pector municipal de Higiene y Sanidad

De la de Cementerios, en las instancias de D. Roque Gutiérrez Sáiz y doña Sabina Tapia López, solicitando la propiedad de dos sepulturas en el campo

santo de San José. De la de Gobierno, proponiendo el nombramiento de dos guardias munici-

De la de Hacienda, en la instancia de D. Antonio Cifrián, solicitando se le conceda una subvención de 200 pesetas por la becerrada que dió en el verano tilimo. De la de Obras, en la instancia de don Gerardo Ayuso, solicitando autorización para construir un cobertizo en el solar núneros 9. 11 y 13 de la calle de Santa Dorotea; en la de D Antonio Díaz, pidiendo permiso para colocar un mirador en la fachada de su casa de la calle de Madrid; en la de D. Florentín Alvarez, en súplica de licencia para edificar en el solar de su propiedad, sito en la calle de Valladolid, y en el escrito del señor jefe de la Sección de Telégrafos, pidiendo autorización para colocar tres postes en la linea de acacias de la calle del General Sanz Pastor.

En varias cuentas. Moción del capitular señor Cecilia, sobre que se acuerde designar una comisión de Visita de Personajes.

IOYERIA DE MODA

Siempre constante y variado surtido en JOYAS, RELOJES y PLATERIA

Precios fijos marcados en cada artículo Reforma de alhajas antiguas por estilos modernos

TALLERES EN MADRID: MONTERA, 5 Compramos, pagando fodo su valor, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata

Plaza Mayor, 58. Telétono 422

TELÉGRAFOS

Sección de Burgos

El Boletín Oficial de esta provincia núm 28, del dia 18 del actual, inserta un anuncio de la Sección de Telégrafos de esta capital, para arriendo de un local con destino á estación telegráfica del Estado en Miranda de Ebro, por tiempo de cinco años, prorrogable por la tácita, y precio máximo de 1 650 pesetas anuales.

Sociedad «Unión Burgalesa»

De subsistencias

Habiendo accedido la digna Junta de subsistencias, á la petición que la hizo la comisión de industriales del ramo de comestibles que integran la Sociedad elinion Burgalesa, de que se facilité por los señores almacenistas de coloniales de esta ciudad á los findustriales para la venta al detall el acette de tasa, el cual se ha empezado á suministrar en el día de ayer, y puesto á la venta al públi-co al precio de 1 80 pesetas kilo, precio de tasa, se hace saber á los socios de esta entidad, que pueden adquirir el expresado artículo en los distintos almacenes, regandoles observen fielmente lo ordenado por la lunta de subsistencias. con sujeción al referido precio y demás. El presidente, Francisco Casado.

El almacenista D. Donaciano Martínez, ha hecho entrega de acelte al precio de tasa, á las siguientes tiendas:

D. Secundino de Roman, 189 kilos; D. Martin del Barrio, 121; D. Teodoro Santa Olalla, 241; D. Bonifacio Izquierdo, 801; D. Felipe Ibeas, 50; D. Lucas Casado, 193; D. Domingo Cabrerizo, 64, y D. Justa García, 140.

Teatro Principal

THE PARTY OF THE P

-)0(-

Muy pronto, estreno de la portenosa cresción cinematográfica

EL OJO SUBMARINO

maravilloso drama en cinco partes, 's jos hermanos Williamson, con -- escense desarrolladas admirables des del Occeano. en las profundidau.

En la Habana ha fallecido, á los 86 años de edad, la respetable señora doña Juana Orozco, hermana del excelentisimo señor capitán general de esta región, D. Gabriel Orozco. Nos asociamos al duelo de la distin-

guida familia de la finada.

En la madrugada del 16 del corriente le fueron robadas cuatro ovejas al vecino de Olmos de Alapuerca, Fabián Ruiz Sáez, sin que se sepa quiénes son los

TIENDA ASILO. - En el día de hoy se han distribuído 953 raciones.

En la noche del 14 al 15 del actual se cometió un robo en la fábrica de choco. lates existente en el barrio de Villacomparada, de Medina de Pomar, propiedad de D. José Guinea Santu, consistente en 83 libras de chocolate, dos pares de abarcas, una pistola, cinco sacos vacíos y un paquete de cascarilla de cacao, valorado todo ello en 153 pesetas.

En la misma noche unos ladrones penetraron en el almacén que en dicha

Salón Parisiana

Las magnas exclusividades de I. Fraga

LA LUCHA POR LOS MILLON

GRANDIOSA SUPER-SERIE

WILLIAN DUNCAN y EDITH JOHN. VITAGRAPH, que cuenta por triunfos SON, llegan á lo asombroso en esta sus producciones, es la creadora de esta serie sin rival.

Todo Burgos debe admirar las grandes proezas del celebrado intérprete de PANTHER y à tal objeto se abre un abono à 25 funciones.

PRECIO: DIEZ PESETAS

Academia Izquierdo

Cálculo mercantil :-: Teneduría de libros por partida doble Correspondencia y prácticas comerciales

INSTALACIÓN Y PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LAS PRÁCTICAS DE ESCRITCRIO

Director: D. JOSÉ M.ª IZQUIERDO, Profesor mercantil. Plaza de Vega, 18 y 20.

ciudad posee D. Dimas Aduna Laño, Ilevandose un saco con 100 kilos de garbanzos, cuyo valor se eleva á 160 pe-

Los autores no han sido detenidos.

Han aprobado el examen previo de Correos, D. Francisco García Pernández y D. Dominico Gil, alumnos de la Acade. mia de D Manuel Pérez Hernáiz.

Todas las misas que mañana, día 20, se celebren en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes, de ocho á once, seran aplicadas por el alma de D.ª Gabriela Antón de Centeno, que falleció en igual día del año 1910.

Ha fallecido en el día de hoy, á los 48 años de edad, el conocido industrial de esta plaza D. Pedro Francés Caballero A su apenada familia testimoniamos nuestro duelo por tan irreparable pér-

La policía ha defenido á Bloy Cob (a) Carlista, reclamado por el juzgado de instrucción de esta cicdad, en causa que se le sigue por robo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en Burgos el ingeniero de minas D. Ignacio Patac, quien dependerá de la jefatura del distrito minero de Palencia.

ILLIO MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrate de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á

Plaza Mayor, 2.

ESCERINA y JABON ESCERINA, son lo mejor para conservar el cutis limpio de todo defecto.

PARA LA CUARESMA

Tenemos gran surtido de conservas de pescados, langosta, langostinos, calamares en su linta y relienos, thon mariné, angulas, bonito en escabeche, en acelte y con tomate, congrio, mero, merluza, besugo, sardinas sin espina en aceite, en escabeche y con tomate, todo de las mejores marcas; legítimos bacalaos Langa, Escocia Islandia y Noruega; melocofón, ciruela, pera, batata, guinda, acerola, todo al natural y en almibar; pasas, higos. ciruelas pesas, dátiles, jaleas y membrillo; galletas de todos clases; cafés, thés, azúcares y chocolates hechos á brazo; buenos vinos tintos y blangos, Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes de todas slasea, todo embotelledo y por litros; champan y sidra achampanada.

Especialidad en vinos viejos para enfermos y convalecientes.

Administración de los automóviles pa ra les lineas de Salas y Villadiego Eleganiza y cómodos automóvites turismo de alquiler, para viajes particulares.

Drim. 21, teletono 108. El Bung Gusto.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos León y Eleuterio.

Catedral. — Mañana viernes, à las seis y media de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos. Vía-Crucis, sermón por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, canónigo; mise rere cantado por la capilla y adoración del «Lignum Crucis».

Padro de la Fuente. —Novena en

San remode la ruente. Novena en honor del Aposici San Pedro, à las sels de la tarde. San Pedro y San Felices - junio

circular de las 40 horas Día 20 -Por la mañana, á las nueve y media, misa solemne con exposición de

Su Divina Majestad Por la tarde, á las seis, estación al Santísimo, santo rosario, novena y sermón, que predicará el Dr. D. José Bravo,

párroco de San Cosme. Capuchinos. - Todos los viernes de la Cuaresma, desde el día 20 de Febrero hasta 27 de Marzo, la reverenda Comunidad hará el Vía Crucis solemne á las

seis de la tarde. San Gil. - Todos los viernes de cua resma, por la mañana, á las nueve y media, misa solemne en el alter del Santísimo Cristo de Burgos, que se venera en dicha parroquia, y después se dará á adorar la reliquia de les Santas Gotas. A continuación habrá una misa rezada en el mismo altar.

Por la tarde, á las seis, se rezará el Santo Rosario y después seguirá el elercício del Vía Crucis, cantándose el Miserere, y se dará á adorar la reliquia de las Santas Gotas que derramó el Santísimo Cristo de Burgos.

Casa de Secorro Asistencias prestadas:

Ricardo Santos, de 13 años; herida contusa en el pulgar derecho Juana Raspau. de 1; fractura del ma-

leolo externo de la pierna izquierda, por una caída. Lucas Sáiz, de 52; subluxación del dedo medio derecho, que se causó como

Fermin Santa María, de 56; herida contusa en la región fronto-parietal iz-Manuel Pérez, de 14; herida contusa en

Llegada de viajeros

la parte posterior del torax.

Hotel Norte. - D. Francisco Pérez, don Valentin G. Bárcena, D. Federico Tárrega, D. Enrique Mainhard, D. José Amochategui, D. Emilio Ruiz.

Fonda de Avila.-D Wenceslao Alonso, D. Telesforo Puelles, D Regalado Merino, D. Juan Muñoz, D. Valentín Arin. Hotel París.—Sr. Amézaga, D. San-tiego Quevedo, D. Luis Allende.

Hotel Universal -D. Juan Ramón, don Angel Pascual, D. Ricardo Puga, D. Alfonso Díaz, D. Gregorio Sinde, D. Emeterio Ruiz.

Audiencia

Señalamientos para el día 20: SALA DB LO CIVIL.

Pielto procedente del juzgado de Vitoria, entre Godofredo Laza y La compañía de los Caminos de Hierro del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, senor Rodriguez; defensores, Licdos. Estrada y Dato; procuradores. Fuente y Gallardo; secretaría del Lic Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda, contra Natalio Lafuente Saez, sobre violación; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Amezaga; procurador, Fuente; secretoría del Licencia-

Registro Civil

llero, de Burgos, 48 años, Lencería, 1 núm. 16, planta baja.

Mercados

y 2; Francisca Bernia Alonso, de Burgos, 76 años, Hospital de San Juan; Eleuterio Nebreda González, de Burgos,

5 añss. San Cosme, 19; Simón Martínez Franco, de Sotragero, 80 años, Herma-

nitas de los Pobres. Nacimientos. — Claudia Villa aín As-

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas delins

Barometro .- A las ocho de la mafia

Temperaturas.-Máxima sombra, 11 0;

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, E.; á las cuatro de la tar-

na, 682 5 á las cuatro de la tarde 680 5

carza, Julián Inclán Villameriel.

tituto en el día de hoy:

mínima sombra, 64.

Burgos 19 .- Alaga á 106 reales los 44 kilos;=ptas. 60 22 los 100 kilos. Mocho á 92 los 42 y 1/2; = 54 12 Rojo á 93 los 42 y 1/2; =54 70. Centeno á 68; =40 96 ídem. Cebada á 53; =41'40 ídem Yeros à 73 los 44; =41 47 (dem

Avena á 36; =34.61 ídem. Harinilla a 84 rs. fanega=45 65 pese tas los 100 kilos. - Comidilla & 70=38'04 idem. Salvadillo á 38=27 53 idem. Sal-

vado á 40=28'98. Entraron 200 fanegas.

Castrogeriz 17.-Precios que han regido: Trigo rojo, 92 rs. fanega; centeno, 70; cebada, 48; habas, 76; yeros, 72; lentejas, 92; avena, 38. Patalas, 16 rs. arroba.

Villarcayo 16.-Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, de 88 à 92 rs. fanega; cebada, 58; avena, 38; habas, 75; yeros, 76; maiz, 92; alubias, 200; centeno, 76; garbanzos, 220; regulares, 160. Patatas, 14 reales arroba.

Aceite, 116 rs. arroba. Bueyes de labor, 3.500 rs.; novillos 3.000; añojos, 2.200; vacas cotrales, 3.500; cerdos al destete, 180; cebones, 180 reales arroba; ovejas, 160

Mercado, desanimado. Precios, sostenidos. Ganado en baja. Heladas que perjudican el campo.

La Unión y el Fénix Españo



Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores, Seguros confra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pezetas efestivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de Es paña, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Defunciones .- Pedro Francés Caba- Luis Gallardo, Oficinas: calle de Vitoria,

GRAN CENTRO DE CONTRATACIONES

del Servicio Militar de Africa Establecido en Madrid, calle de la Palma, 69, principal

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su Director: DON RAMON BOIXAREU Y CLAVEROL Agente en la Región Noroeste de España: D. PASCUAL PASCUAL SERRANO catle de la Paloma, 5 y 7, 1.º, Burgos.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Contrato para librarse de Africa antes del sorteo en las Cajas . . . Contrato para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas Contrato para disminuir el servicio à 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las Cajas . 1 100

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Priscora Senferencia

Madrid .- 4 t. Gacota

Extracto del número correspondiente al dia de hoy: Dictando reglas para la constitución de

-Disponiendo que se transcriban á los gobernadores las Reales órdenes del ministerio de instrucción Pública, resolviendo que los alcaldes, en el plazo de dos meses, rotulen las calles, numeren

los tribunales regionales del cuerpo de

Consejo de ministros

los edificios, etc.

Esta mañana se celebró Consejo en El señor Allende Salazar pronunció el

acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior. Luego hubo Consejillo para cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios, conviniéndose en la necesidad de aprobar en breve plazo el proyecto so-

bre aumento de las tarifas ferroviarias. Noticias de Barcelona

BARCBLONA - Bi general Weyler ha visitado el cuartel de Gerona, recorriendo todas las dependencias y probando el

Luego, en la sala de estandartes, pronunció un patriótico discurso.

La oficialidad le acompañó hasta la puerta del cuartel con muestras de sim--Se confirma que han sido incendiadas dos fábricas.

Una recepción Se ha acordado que los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina, con-

curran esta tarde á la recepción que se

verificará en la embajada de Italia. Una rectificación

No hay ninguna noticia oficial del via je del Rey á Burdeos, coincidiendo con la estancia allí del nuevo presidente de la República francesa, Mr. Deschanel, como afirma algún periódico.

que en el próximo mes de Julio se celebrará en Ginebra una Exposición de las industrias suizas de relojeria y joyeria.

Una Exposición en Suiza

Nuestro ministro en Berna comunica

Los conflictos sociales Oransa.-La huelga de electricistas continúa en el mismo estado. GRANADA. - Se ha resuelto la huelga

GBRONA. - Ha quedado resuelta la

huelga de tranviarios de Piaxa á Pala-

de las clases sanitarias de Motril.

JERRZ -Se extlende la huelga del ramo de construcción á fábricas y talleres. ZARAGOZA. Los campesinos de Villamayor se han declarado en huelga.

Grupos de obreros recorrieros afueras, impidiendo trabajar á los

asociados.

Hubsca.—Los albañiles han acorde, por sol daridad secundar la conducta los obreros de construcciones militar.

Se ieme que estalle la huelga general.

Por los ministerios

El ministro de Fomento ha celebra una entrevista con los directores de Compañías de ferrocarriles.

Después recibió á una comisión Despues recibio a una comisión obreros ferroviarios que le esperaba. Esta tarde—añadió el señor Originales de la sustitua origina. nos ocuparemos de la sustitución de directores generales de Obras Pública

Los ministros de Abastecimiento de Instrucción Pública dijeron que ta tenían que comunicar á la Prensa.

Declaraciones de Villalba

El ministro de la Guerra ha mania tado que el señor Allende Salazar en có ayer extensamente lo ocurrido motivo de los recientes acontecimiento de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la c políticos, quedando disipados los m res de crisis.

Afirmó que nadle se opone á la videl Gobierno, estimando que llegarán á sacar de las Cortes los presupuel y á terminar la labor que se impuso cu do aceptó el Poder.

Manifesió también el ministroque la existe en el ánimo del general Weylero le incline à un próximo regreso.

Cree que la culpa de todo lo ocum radica en la excesiva publicidad del unos hechos que sin atacar á la dis na y sin menoscabo de los debera han desarrollado. «Si queremos llegar à un perfod

calma-prosiguió el general Villa tendremos que usar procedimiento prudencia y discreción, los cuales no ben en un régimen de comentario in de apasionamientos excesivos. Por ello creo que convenía callar

El Ejército español - añadió-as colectividad ligada á las demás cole dades españolas. Ni siquiera el Ele-inglés se halla fan compenetado la vida de la nación como el esta El problema está en que se quien cer una política con los militares, en

se les alude, siendo lógico que repenen ellos, pues ven las maniobras su costa se quieren elecutar. Además, sentimentalmente el B es conservador, no sé si errones Pero es conservador en el sen que ama á España y al Rey, que

conservarlos á todo trance. Esto no quiere decir que sea p cial su actitud para la actuación de quier Gobierno. Digase lo que se quiera-termi ciendo el general Villalba-no ser

probar un acto de indisciplina, dem cia ó de coacción. Siempre atento á sus deberes, no suponer en el Ejército actos subven é irrespetuosos.»

.. Segunda conferen

Madrid. - 8'20 Un homenaje El Instituto de ingenieros civil relterado al Rey su adhesión ly ga por el nombramlento del 'señor fi

para la cartera de Fomento. La próxima Exposición

La Dirección de Bellas Artes l puesto la recepción de las obra nadas á la Exposición nacional inaugurará en la segunda quino La guarnición de Barcel

comisión de suboficiales y sargi esta guarnición, para expres nombre de sus compañeros, sut incondicional, haciendolo en la mines que causaron gran impl el ánimo del marqués de Tener

Este les contestó agradecient

simo el acto que realizaban y

BARCELONA. - Circula el rumo

aver cumplimentó al general W

que debian continuar prestar miento á las órdenes superion dando la disciplina.

Firma El Rey ha firmado los des cediendo cruces rojas del Me al coronel de la guardia civil Valdés y al teniente de infante Valdés, por su comporfamien los sucesos desarrollados en

del Carmen, de Zaragoza. Senado

Presidencia del señor Sánda Rubgos y preguntas. —Bist día ruega á la Mesa que transf nistro de Abastecimientos el que traiga á la Cámara los es instruídos á varios inspectol sistencias de la provincia de M Anuncia una Interpelación

asunto. El señor izquierdo Vélez pl nistro de la Guerra que se me sueldos á los oficiales y subal queja de que no se haya cum de reorganización del Bjercio ferente à la creación de algun y organismos, é interesa qui extensiva la bonificación de fan ciertos funcionarios públic

Anuncia una interpelación so cepto que tiene el actual Gob que dehe ser el ejército prese

porvenir. Le contesta el ministro de brevemenie y rectifican amb El señor Bugallal ofrece que hecho la bonificación á los m Canarias.

Y se entra en el orden del de Congrese

La Cámara está desantina El señor Llovera, diputed contesta á los ataques que el señor Saborit a sus amig de aquel distrito

El señor Besteiro habla en sefior Saborit, dielendo obrera de Yecla es socialis se impone el caciquismo.

18 Febrero 1920.

El ministro de Marina lee un proyecto

de ley.
Continua el debate acerca de la interpelación del señor Morote, relacionada con el problema social.

El señor Garrán consume un turno, proclamando las excelencias de la democracia cristiana para la resolución de

omisión speraba r Oriun ición de is Públi

cimienion n que na ensa.

'illalba

lazar experience de la lazar experience de la

e á la vis llegará és resupues npuso cu

tro que la la Weylerque 230.
lo ocumidad dedu di la discipi deberes

período al Villalla limientos cuales no stario libros. a callar, adió-est lás colectas colectas el Biés enetrado. Il estato se quier tares, a que repuisobras: r. le el Ecrónea el sem e

sea po

Culpa á los Gobiernos de la indefensión en que dejan á los Sindicatos cató-

Bl señor Pascual opina que el proble-ma social ha de resolverse conjurando

Con tal motivo describe la triste con-dición del obrero del campo, cuyo jornal es insuficiente para atender á sus más apremiantes necesidades. (Sigue la sesión.)

MENCHETA.

BOLSA

des a constant deposite prop	Die 18	Dio 19
4 por 100 interior.	75 05	75 20
idem fin de mes	75 00	75.05
5 por 100 amortizable	96 80	96 90
4 por 100 amortizable	89 00	89'00
Acciones del Banco de	9 31 3	4543535
Bapana	000 00	527 (0
Idem Compania Arren-		
dataria de Tabacos	297 00	297 00
Paris 4 por 100 exterior		
español	85 10	85 05
Cambios sobre Paris.		
cheques	40 80	42 00
Cambios sobre Londres.	- serious	
fdem.	19 52	19 73
Acciones preferentes So-		
cledad General Azuca-	C. Edit	
gera	119'50	120 00
Acciones ordinarias de		
dem	51 50	52'00
Obligaciones de fdem.	84 00	00 00
Acciones Banco Español		
de la Plata	275 00	274 00
Cédulas hipotecerias 4		AT ALGERT
por 100	99 45	99.50
Carpetas de amortizable	96.35	96'75
Hispano	000 00	000,00
Carpetas último emprés-	30 151	Alare laborate
tito	75 10	75'05
Marcos	6 15	

ISIDRO PLAZA, banquero

Isla, 5, Buegos .-- Casa jundada en 1855 Bsta casa, le más antigua de esta cludad en operaciones de Banta y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Batado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Batado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y

pueblos de importancia, cambio y des-Cuentae corrientes y présiemos con

Se admiten depósitos en merálico y valorea, sin cobrer derechos por custo-

Compra de foda ciase de capones.

Préstamos hipotecarlos. LIGITA OS OBCIDE: Ne HREAR & HOE A enatro é seis

BAR COLON DIEGO PORGELO, 2

Refrescos y aperitivos :: :: :: :: :: :: Mesa de billar

ALMACÉN DE CARBÓN

DB CONSTANTINO BARBERO San Juan, 37.

Carbones vegetales y minerales, cok, ovoides y antracita.

AMA DE CRIA se necesita para su casa. Rozón, Santa Agueda, 36 3 º

TOMARE

en arriendo local planta baja que sirva para industria ó almacén. I. Mata, Hon-

AMA SECA oninera formal, se necesita para el car-

go de cinco niños. Espolón, 14, 3.º CUADRAS

Se arriendan dos para cuatro y seis caballerías, separadas. Informarán San

SE VENDE

caballo extranjero, negro, cerrado, bien enganchado Informarán, San Pablo, 6 y 8, 1 °, izquierda.

DEPENDIENTE Se necesita, bien retribuído, y que sepa cump ir con su obligación, en la pelu quería «El Centro», Plaza Mayor, 4.

PIANO

Se vende en muy buenas condiciones. cuerdas cruzadas, por traslado. Informes en esta administración.

COMPRO

motocicleta, 3 112 H. P. fuerza méxima, buen estado, Informes en esta adminis-

SENECESITAN

chicas pura la confección de trajes de niños y ropa bianca. Lain Calvo, 27, 2.º

SE VENDE

una yegua preñada, de cuatro años, en senada á tiro y silla. Informarán, en Villatoro, número 28.

SARNA

ANTISARNICO MARTÍ, Unico que la cura sin baño, Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano y Juste Martinez.

Agentes exclusivos J. Urlach y com-pañía, Bruch, 49, Barcelona.

SE VENDE

malz, yeros y titones, «La Troje Castellana», Merced, 38. Se sirve á domicillo.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Tomás Carrillo

El nuevo dueño de esta tienda, sita en esta ciudad, Almirante Bonifaz, 23 y 25, titulada «La Bilbaína», pone en conocimiento del público en general que ha-biendo terminado las reparaciones del local, se abre desde hoy, con grandes existencias de géneros coloniales y vinos de todas clases, á precios sumamente económicos.

AVISO

La platería de los Hijos de Pío Fernán-dez, se ha trasladado de la calle de la Paloma, núm 56, á la esquina de la misma calle y Duque de la Victoria, 20, frente á la Catedral.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 5 de la calle de los Pisones. Del precio y condiciones informarán en la plaza de Vega, 23.

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico de esta villa de Rojas, con sus agregados Piérpigas, Quintanilla Cabe Rojas. Quintanaurria, Buezo, Ahedo, San Pedro v Ga barros, dotada con el haber anual de seis mil pesetas.

Rojas 11 de Febrero de 1920.-El alcalde, Isaac Arnáez.

MOTOR ELECTRICO usado, de 1 H. P., corriente alterna, se desea comprar. Informes en esta Administración.

BARBERO Se necesita. Calera, 5, barbería.

COCINERA

para Bilbao, se desea, sabiendo muy bien de cocina y repostería, indispensable buenas referencias. Informarán, Huerto del Rey, 26, entre-

AMA DE CRIA

suelo, derecha.

Se necesita para casa de los padres. Informarán: Casa Munguía, Piaza Ma-

ALMONEDA

En la calle de la Puebla, 1, 1,0, de tres á cinco de la tarde. Entre otros muebles, hay un piano seminuevo.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS:

PESETAS 3.675.000. BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 53.182.561'32

El Eslablecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos al año: 2 por 100 en cuentas corrientes á la vista de pesetas. fraucos y libras, 2 y 12 por 100 en imposiciones á tres

3 por 100 en caja de ahorros. 3 y 1/2 por 100 en imposiciones anua-

PESCADO FRESCO

Lo remito á todas provincias. Dirigirse á Claudio, Alvargonzález, 14, Gijón.

SE VENDE

una mesa de billar con sus accesorios y una tartana. Informes: Hospital del Rey,

A los maestros de obras

En el pueblo de Castrillo del Val se celebrará el día 29 del actual ó en su defecto el día 7 de Marzo próximo, el remate en público de la construcción de una casa de nueva planta, hajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio del que suscribe, Dionisio

INDUSTRIA ELECTRICA

Se desea tomar en venta ó arriendo Dirigir ofertas à Tomás Martinez, en Ezcaray (Logroño).

PERDIDA

de un imperdible de brillantes y rubies. desde el Perral por la Isla, hasta el nú mero 21 de la misma avenida, donde se gratificará.

OFICIAL HERRADOR Le necesita, que esté bien impuesto y con buenas referencias. Teófilo Villai-

zán, en Lantadilla (Palencla).

GANADO LANAR Se venden 80 cab. zas de ganado la-

nar. Para fraiar, con Moisés Alegre, en Cuevas de San Clemente

BANCO DE BURGOS La junta de Gobierno, acom dandose

á las normas establecidas por la Asol ciación de Bancos y Banqueros del Nor te de España, ha acordado que desde el día de hoy el servicio de la Caja de Aho. rros solo tenga lugar en los días laborables, durante todas las horas de off-

Burgos 15 de Febrero de 1920. - El secretario, Gerardo Moreno.

Consulta médico-quirurgica Bi. Lostan

excirujano-director del Hospital y Dis pensario de San Julian y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almir inte Bonifaz, 13, principal. En su policifnica, barrio de San Pe

dro, teléfono núm. 99. INFORMACIÓN MILITAR en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, iz-

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir.

Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del paso á nivel de San-

Nota.-Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche

VACA DE LECHE

se vende, recién parida, con su ternera. Barrio de San Pedro de la Fuente, calle de Villalón, núm 27, Juan Nebreda.

SE VENDE

courses del Brasin en Resson

sillería. Santocildes, 3, 3.º

Nitrato de so

de Chile

95 por 100 de pureza :-: 15116 por 100 de nitrógeno nítrico

Acaba de recibirse una importante remesa, la que, por haber sido adquirida en tiempo oportuno, me permite vender á precios económicos.

Lo entrego en saco doble, para evitar derrames. No comprar sin conocer antes la calidad y bajo precio de esta casa.

JULIAN ORTIGOSA

FABRICA: Santa Dorotea, números 22 y 24.-BURGOS.

Almacén de aboncs minerales. Hijos de Marcelino Rodríguez LERMA Y BURGOS

Estos señores, al mismo tiempo que ponen en conocimiento de su numerosa clientela la apertura de un nuevo almacén en Burgos, al objeto de poder corresponder debidamente à sus respetables encargos, tienen el gusto de anunciarles el haber recibido y contar en la actualidad con grandes existencias en sus almacenes de LERMA y BURGOS de nitrato de sosa de Chile, las cuales ponemos á vuestra

disposición, á precios sumamente económicos. Puntos de venta: En Lerma, calle de la Audiencia; en Burgos, calle de San

Gran fábrica de camas y sommiers.-Valdivielso y Enedáguila LA CONCEPCION.-Calles de Madrid v San Pablo.

Producción anual, 10 000 camas completas, construídas con la más moderna maquinaria y personal competente. Elegante cama de madera de haya. estilo inglés, muy fuerte, con su sommier de

tejido doble y cables cruzados à 50 peretas una. Cama entrepañada, fuerte y bonita, con sommier á 40 pesetas.

Garantizamos el artículo, y como vendemos directamente al público, este encontrará siempre grandes ventajas en precio y calidad. No compren camas ni sommiers, sin antes visitar esta casa.

ALMACÉN DE CARBON procedente de las minas de Castilla la Vieja y Jaén de Enrique García González, calle de la Calera, número 4

Le mejor que se extrae en España

Ovoides. 6 pesetas quintal 6 50 >

Se sirven à domicilio. Avisos: Santander, 2, tienda de carnes. San Juan, 44, almacén de vinos, y en el mismo almacén.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magnificos y lujosos va-pores correos con salidas fijas mensuales del puerto Para la línea de Cuba y Mético, el día 17 de cada

mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 v 30 de cadá mes. Trato esmerado y confortables cámaras de 1.º, 2.º y

3. preferente; amplios salones con todos los adelan tos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta Importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arregio á las necesidades

y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York Para informes sobre pasaje de camare y carga, dirijanse al agente de la Com

fullén Aniz.-Puebla, 20, 2.º, dereche

LA CARRERA DEL PORVENIR Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ RERNAIZ, Oficial del Cuerpe

Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circulo Tradicionalista Profesorest Matemáticas, Contabilidad y Gramática.-D. Miguel Soldevila Pérez y don Emilio Oliver. Oficiales de Correos.

Idiomas. - D. Juan Díaz, Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografías y Legislación, á cargo del Director. Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los

brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran á disposición de los padres ó tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia

INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL

PIDANSE TARIFAS A JOSÉ J. MANRIQUE CORREDOR DE COMERCIO ACCIDENTES Huerto del Rey, 10-Teléfono, 181-Apartado 2+

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANIGETE DÍAZ.—COGNAC.—CAPEONA.—
AQUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINC

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Vides americanas

Se venden 50 000 injertos de vid americana, de las variedades Aramon, Murviedro y Rupestris de Lot, al precio de 200 pesetas miliar.

Para los pedidos dirigirse á D. Basilio Martínez, en Covarrubias (Burgos).

ARBOLES FRUTALES ACLIMATADOS Á ESTE PAIS Ventaja enorme, pues no se pierden.

GRAN VIVERO DE ARBOLES FRUTALES (Burgos)

Hay perales, manzanos, cerezos, ciruelos, albérchigos y melocotoneros. Vivero en la misma capital. Informarán en la sastrería de

ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

Curación de las hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado, día 28 de Febrero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, autor de los acreditados bragueros mecánico-

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada

En Valladolid, el día 1.º de Marzo, en el Hotel Imperial. En Barcelona: Calle de Barbará, número 14.

IATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G, Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apeliido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están á veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan á consulta en los hoteles, se

Nuevos discos ODEON

Serie de arte, doble cara . . 10 ptas.

Siempre las últimas novedades MÁQUINAS PARLANTES "ODEÓN"

> ANGEL GARCÍA ESPOLON, 17 .-- RELOJERÍA



YOST la mejor màquina de escribir Vento á plazos y al contado

PARA REGISTRADORES Y NOTARIOS Imponemos gratuitamente al comprador en el manejo

Máquinas de todas las marcas y condiciones Trabajos de copia y policopia.

RAFAEL LEON. Breton de los Herreros, 32, pral. Logrofiol En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acre-

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades

cierres y setos. Plantas de alcachofa de todo el año .-- Frecas y frescues de cuatro estaciones. Nota - A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de

alguna importancia, se les darén facilidades para el pago, si así lo solicitan.

Grandes existencias y variado surtido de

_ Arados de

-- Trilladoras de

_ Calzos v buies de

BOLORES de CABEZA. GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLLOS, BOLOR de MUELAS, BOLORES MERVIOSOS y toda clase de dolores - REUMÁTICOS -

Caja con 12 sellos, Pesetas 3 Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75 Caja con 3 sellos, Pesetas 0,30 Caja con un sello sólo cuesta 30 centimos.

Almacén de carbones de Anturias

de Manuel Sánchez (en el camino de la Plata)

regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

hasta su completa curación.

El ortopédico D. Francisco G Torrent atenderá á los herniados: En Burgos, únicamente el sábado día 28 de Febrero, en el Hotel Universal.

cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico Franciso G Torrent.

de etiqueta verde . . . 5 "



MÁQUINAS DE TIPO ESPECIAL

AGENCIA FEBUS. -- Sanz Pastor, 13, teléfono 451 Importantes criaderos de árboles frutales y maderables

ditadisimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considera-

También existen plantas de acacia triacentus y espino blanco, propies para

SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

_____Norias de

Prensas de

- Aveniadoras de

En la fundición de CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGB ALAEJOS MARTIN B HIJOS. (Valladolid)

De venta: En todas las Farmacias y Droguerias del Mundic

Para los pedidos: San Lorenzo, num. 38 (saichicheria). Teléfono 173. Piedra superior. 7 pesetas quintal.

Builas Perfumeria.

Los inbones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 granos, son únicos en su Laiia alsos para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garanfizada pureze, LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián. Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Lotes de géneros recibidos

10,000 cuellos caballere (todo hile), à 10 centimos une.

200 docenas de guantes fuertes, colores blancos y negros, á 1'50, 1'90 y 2'50 pesetas par.

600 docenas de calcetines cheviot, fuertes (gran ocasión), á 0'70 par.

4,000 corses señora (ganga extraordinaria), á 1'50, 1'90, 2'25, 3, 3'25 y 3'75 uno. 200 docenas de medias para señora (negro garantizado), á 0'75 par.

12.000 bobissas para coser (fama mundial), à 0'35 una.

500 nuvės lana, varios colores, á 1'25, 1'75 y 1'90.

700 gruesas de botones nacar (cuatro temaños), 24 botones, 10 céntimos.

Almirante Bunifaz, 15

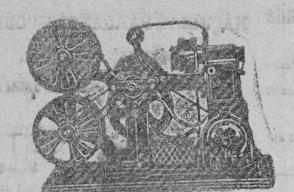
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Fréres

adispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos. cafés, etc., etc.

Liffisimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización cilentífica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Pacil mauejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio:



Mny económico en su entretentmienio

Transportable con facilidad.

Verlación continua de programa Abonos para el alquiler de películas a preclos reducidísimos.

Puncionan segúu deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos útimos la luz para la proyección y empleando en todos películas iniuflamables,

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern'Garage, Lain-Calvo, 38

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadisimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del

aparato respiratorio.

Be venta en todas las buenas farmacias y droguerías

La Ibérica

Sociadad Anónima de Comarelo PUNDADA EN 1886

Para auxilio y detensa de los aseguras dos contra lucendios.

Dirección general: Carrera de Seu lerónimo, 43, Madrid

Delegación para Burgos y provincia Luis de Pable Ibáñez

Plane Mayor, 50, y Sombrereria, 2

Representante comisionista

Se solicita persona activa, con residencia en esta capital, que visite droguerías y similares, para representar à la comisión importante fábrica de insectidas. Escribir con detalles al núm 145. «Los Tiroleses», Vergara, 10, Barcelona-



MEDIO SIGLO DE SXITO. . HESPAROLES: HO DEJARSE SORPRENDER IN MPOR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

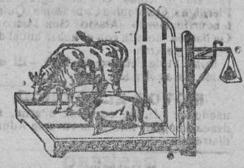
Si quereis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfecfamente, la vaca y la vegua traigan crias robustas con más y mejor leche, y las ga-Ilinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, gran apetito, poniendo exquisira carne y gran peso el ganado de matanza. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas.

Bate producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en cada tres piensos del día, à las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precior tres pesetas el kilo





Sorprendentes resultados obtenidos á las fres ó cuatro semanas de uso, con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apetito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta. — En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amezaga y Cano. D. Rufino Ortiz, paseo del Empecinado (Casa Blanca); en Villarcayo. D. Manuel García; en La Cerca, D. Tomás Muga; en Betarres. D Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Pontecha D José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor La-fuente; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y almacen de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibañez Zarzaguda, el veterinarlo señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; en Treviño, el señor fermacéutico.

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal; Paloma, 6.-Burgos Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, mantones, tapabocas, capas, mantilias de seda, pasamontañas, capotes para el campo, imper-

meables negros y color para militar y paisano. Slempre á precios económicos es Precio fijo



Gabanes de caballero y lóvenes, desde 40 á 125 pesetas. Siempre últimas novedades.

Gabanes para jevenci-108 á 25, 30, 35, 40

Pellizas desde 18 á 75 pesetas. Grandes suriidos



as of mejorténicosy sutn... personan débites. Recomondade po. malas digestiones, anemia, tiela Graquirio. Pidase on farmaciae y en la del auter, Leon 18, ...

alpaca, afquel, etc., etc., en cher barras, febos, siembres electera, etc. —Perro-mangarcoc epreyel, ferro-silicio, croma allico-manganeso, y toda class de alsaciones para la metalar ella. Cerburo de celcio marca «Corcubión», acefileno disuelto, lámparas para mi sas, gasómetros, sopietes manómetros y toda class de accesorios pera la soldeda-as sulógena.—Sulfato de sobre, sulfato de hierro, sulfato de amonfeso y toda alua-

> BONIFACIO LOPEZ Sean Vin. som. 49. millersa som. 1.676. - Blensen.

Matano, plomo, sobre, alaminio 'mión, régulo de antimonio

Arholes frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valquesta é Hijos Mayor pral., 117, Palencia En Valladolid; Calle de Esgueva, núm. 13 Se remite el catálogo de precios é quien lo solicite,

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

galle de juan de mena, súmbeo 23, 1.º.—madeid. Mornias (quebradaras), deformidades de la espalda, plornas y plos. -- Vientros vola minosos. - Deuceusos de la matria, etc., etc.

Títulos que presentemos á la setimación del público: 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lieva 21 años de existencia. Por consi-

galente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en foda España. 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás tiemos construído u aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimantos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudiciai. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerio muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente fodo enfermo que pretendlese curarse sus dolenoias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en an botiquin sin fijarse en otra custidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos negatros aparatos, que naria tienen que ver con los demás conociade, y disignada porsonalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y acio a base de sate compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y enseyos incesantes hemos logrado recolver el dificilisimo problema de moldear en cancho esponioso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obunederas de los aparatos her-niarios para ser aplicadas siempre que los millos superiores presenten alteraciones fibrosas o existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de munera que sin enlaces ó coyunfuras, ni piezas, ni respries supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos à les piernes artificiales. fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
7.º Somos autores de la obra Hernias y cuestiones enlazadas con su

ratamiento, libro de 390 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdederas eminencias médicas, el qual enviganos, á quien lo pide, franco

8.º Pinalmenie, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de cate GABINBTB ha sido recompensando con el honrosistimo nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NINOS DE LA PACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de llustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los oriopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así serviran á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altístima

AVISO IMPORTANTE

Consulta oriopedica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Parré Gamell (que así quiere complacer à su numerosa clientela), de once à una y de tres à sels, en el tiotel Norte y Londres, invariaglemente los días 9 y la mañana del 10 delmes de Abril.

CONTROL OF THE SECOND CONTROL OF THE SECOND

Fábrica de cajas de cartón ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Precios económicos

Leinocalve, Incompress



Elegantisimas ne reforzado, desde 47 pts.

La Gran Bretaña.-Burgos

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirurgico Madrilaño)

Mernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Na- (A) rices, Orejas Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Section de Cormetica (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y mo-dificación de los juanetes. Arreglo de las manos, nárices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ringún peligro. Des-aparición del ocena (mal olor de aliento).

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPANA, 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

Servicios módicos y de lujo.-Consultas y tarifas por corred.

En BURGOS, Farmacia de J. Martinez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Grandes regalos

ofrece el Comité del Monumento al Doctor Moliner en Valencia, á los que envien donativos para la terminación de las obras. En combinación con la Loteria Nacional, sorteo 1º de Abril, el Comité regala, para el primero y segundo premios, respectivamente, un soberbio

PIANO PIANOLA,

adquirido en la Casa Dotesio, cuyo coste es de CINCO MIL PESETAS, y una

MAQUINA DE ESCRIBIR

marca «Oliver», de Chicago, valuada en MIL DOSCIENTAS PESETAS, adquirida en la Compañía Comercial Española.

Los billetes son de UNA PESETA y los pedidos deberán dirigirse al secretario del Comité ejecutivo del Monumento al Documento, Valencia, remitiendo el importe non Giro postal a misuo y con collegado o Compañía.

importe por Giro postal ó mútuo y en sellos de Correo.

Si el peticionario desea que los billetes le sean remitidos en sobre certificado. deberá acompañar un sello de 25 céntimos.

JOUÉ ES LO QUE RECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIDS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUVE ATT

poderosus, la Causata y d'Closhidrolosiato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las
ERONGUITIS crónicas, la CRIPE, el haguitismo y la
ESCROFULA. Aumenta el apetito y las inerzas, agota
las secreciones y proviene la

TUBEROUL OSIS TUBEROUS PANIS, y en todas las pares

eondujo i Presentar Long

orad of

fue recibi

lor le rec

A

Cours

2D 83

flauro.

Tube.